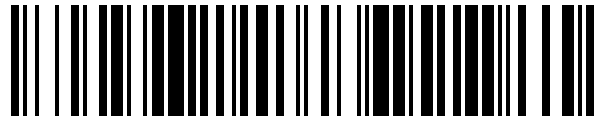


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 240 610**

21 Número de solicitud: 201931971

51 Int. Cl.:

**A41F 9/02** (2006.01)

**A43C 1/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**03.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**05.02.2020**

71 Solicitantes:

**KEMTOM DISTRIBUCIONES Y CONTRATAS, S.L.**  
**(100.0%)**  
**CALLE LOS MOROS, 4 y 6. 5º DCHA.**  
**33206 GIJON (Asturias) ES**

72 Inventor/es:

**FERNANDEZ GARCIA , Tomás y**  
**VILLARQUIDEZ RODRIGUEZ , David**

74 Agente/Representante:

**FANJUL ALEMANY, José**

54 Título: **CEÑIDOR PARA PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO**

**ES 1 240 610 U**

**DESCRIPCIÓN**

CEÑIDOR PARA PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO

5 CAMPO DE LA INVENCION

La invención consiste en un ceñidor adaptable con el que se consigue el ajuste de prendas de vestir al cuerpo de un usuario, preferentemente para fijar y ceñir la parte de la cintura de una prenda de vestir, como por ejemplo un pantalón, y/o de calzado, como por ejemplo en la zona de la cordonera y la lengüeta.

- 10 La invención se encuadra dentro de los diferentes tipos de elementos de sujeción para prendas de vestir, y más concretamente dentro de los diferentes tipos de cinturones o cordones que pueden ser extensibles o ajustables.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 15 Es conocido que los cinturones especiales, los ceñidores y las trinchas son, sin duda, un complemento imprescindible de tu traje para labores especializadas como la de los escaladores, bomberos, espeleólogos o militares. Como bien es sabido, estos sistemas tienen la función de ajustar el uniforme o prenda de vestir al cuerpo del usuario.

- 20 En este sentido, se conocen diferentes ceñidores dentro del estado de la técnica. Se conoce lo divulgado en la patente US1017544, en donde se describe un ceñidor que cuenta con una hebilla, similar a la de un cinturón convencional, que tiene la particularidad de comprender dos piezas independientes, unidas entre sí, y que en su conjunto actúan sobre la mitad de la cintura del pantalón, y se fijan al pantalón en por medio de unos ojales y botones. Este ceñidor tiene la ventaja de que visualmente  
25 parece un cinturón convencional, sin embargo, este ceñidor no tiene las prestaciones que el que a continuación se desarrolla, a parte de tener un mecanismo de ajuste totalmente diferenciado.

- 30 También es conocido lo divulgado en el documento US4800594, donde se describe un ceñidor que se fija en un par de trabillas del pantalón y que está basado en una tira dotada en sus extremos de adhesivos que permiten la fijación a las respectivas trabillas mediante plegado sobre sí mismo de la banda. Aunque es una solución más evolucionada que el antecedente previamente señalado, esta solución resulta incómoda de manejo y está concebida más como un embellecedor que como un ceñidor, utilizándose habitualmente por parejas, en ambos laterales de la cintura,

constituyendo esencialmente un embellecedor que mejora la estética de la prenda de vestir de la cintura, pero que es una solución que permita el ceñido de la prenda en el cuerpo del usuario.

5 Se conoce lo divulgado en el documento US5566397 donde se describe un ceñidor que comprende una pareja de trabillas de la prenda y dos piezas a modo de anillas que se fijan a las citadas trabillas, y donde una de las cuales está fijada a una tira rígida que, tras pasar por la pieza correspondiente a la otra trabilla, se pliega sobre sí mismo y se estabiliza con la colaboración de una especie de hebilla central. Este ceñidor tiene también la estética de un cinturón clásico, sin embargo, su estructura,  
10 principalmente lo relativo a la tira rígida, sufre muchas deformaciones por el efecto del tensado del ceñidor, y esto influye negativamente tanto en la estética como en la estructura del conjunto.

El documento ES2278517 describe un ceñidor constituido mediante un cuerpo central que tiene una longitud tal que se prolonga por sus extremos hasta unos elementos de  
15 atado o de enganche capaces de pasar fácilmente a través de unas trabillas, enganándose a las mismas o plegándose sobre sí mismo alcanzando de nuevo el cuerpo central para anudarse o fijarse tras este último, todo ello con la debida tensión para conseguir el efecto ceñidor perseguido. Esta solución tiene la problemática de que resulta difícil la regulación longitudinal del cuerpo central y, por tanto, dificulta la  
20 adaptación del mismo al perfil de la cintura.

Finalmente se destaca el documento ES2303474, que podría considerarse como el más cercano en el estado de la técnica, que divulga un ceñidor que, al igual que el del presente invento, comprende un cuerpo central elástico con dos piezas o mitades  
25 dotadas de medios de fijación a respectivas trabillas de un pantalón donde el cuerpo elástico permiten variar la longitud útil del ceñidor, pero que tiene la particularidad de que se fija en tetones sobresalientes de la superficie central e interna de las piezas extremas, con lo que presenta problemas de sujeción cuando se ejerce una elevada presión, además, presenta el problema de que la parte elástica central no comprende ningún elemento rigidizador, lo que hace que toda la presión se ejerza en dichos  
30 puntos de unión con las piezas extremas.

Teniendo en cuenta los ceñidores que son conocidos en el estado de la técnica, en la presente invención se describe un ceñidor que mejora la fijación del mismo a la prenda de vestir y tiene una estructura más robusta a la hora de soportar tensiones de ajuste, del mismo modo que tiene la posibilidad de comprender medios en el cuerpo elástico  
35 que eliminar o reducen la posibilidad de que el ceñidor se enganche a distintos

obstáculos, como ramas, rocas o similares, y también tiene la posibilidad comprender medios para fijar la posición centrada en la prenda de vestir, en este caso fijando el ceñidor a un botón. Por tanto, el presente ceñidor mejora los medios de fijación tanto de los propios componentes internos del ceñidor haciendo de su estructura más robusta y resistente, como que mejora también la fijación del ceñidor a la prenda de vestir o calzado.

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El ceñidor para prendas de vestir y calzado objeto de la presente invención es un ceñidor que permite ajustarse a la longitud requerida que sea precisa en cada caso concreto y para cada usuario concreto, y es un ceñidor del tipo que está constituido a partir de un cuerpo elástico con dos cuerpos extremos rígidos, y donde en los cuerpos extremos rígidos se dispone de unos enganches que se fijan en las trabillas de una prenda de vestir, por ejemplo de un pantalón, u ojales como los de la zona de la cordonera de un calzado. Esto hace que el presente invento, debido a comprender una zona elástica, sea susceptible de fijarse a cualquier prenda de vestir o calzado de un usuario, con lo que la longitud efectiva del ceñidor puede variar sustancialmente y ajustarse a la longitud exacta que la situación lo requiera.

En este sentido, la invención tiene la particularidad de mejorar no solo la fijación entre el elemento elástico y sus extremos rígidos, sino también de mejorar la fijación entre el propio ceñidor con la prenda de vestir.

Entrando en el detalle de las características de la invención, la fijación ajustable del elemento elástico y los cuerpos extremos rígidos, que preferentemente tienen una forma curvada para ajustarse a la cintura de un usuario, es a partir de una pluralidad de orificios laterales sobresalientes ubicados en los cuerpos extremos rígidos, estando dichos orificios distribuidos uniformemente en ambos laterales y enfrentados entre sí; y unos pasadores retráctiles ubicados en los extremos de cuerpo central elástico, donde cada pasador comprende en sus extremos unos pivotes que se introducen en sendos orificios laterales enfrentados, y donde cada pasador comprende un elemento resorte que fija y aprieta los pivotes del pasador en sendos orificios laterales. De esta manera, dependiendo de la longitud útil requerida el pasador se ubica en unos orificios más distantes del centro del ceñidor. En este sentido, una de las ventajas de la presente invención frente a otros ceñidores conocidos está en que la unión entre el elemento elástico y los cuerpos extremos rígidos es más fuerte y a la vez más versátil, dado que el pasador al comprender un elemento resorte, como por ejemplo un muelle, aprieta y fija pasador a los orificios laterales, impidiendo que una fuerza pueda retirar el pasador

de su posición, lo que si puede pasar en otros ceñidores existentes en el estado de la técnica. Adicionalmente, como el pasador es retráctil, se puede ajustar a la posición que se requiera aplicando una fuerza axial respecto de su eje y ubicándolo en la posición enfrentada con los orificios laterales que se requiera. Esto mejora y facilita el poder ajustar la longitud útil de trabajo del ceñidor.

Adicionalmente, otra de las ventajas que tiene la presente invención es que reduce la posibilidad de que el ceñidor se enganche con obstáculos, como por ejemplo una rama, dado que en el cuerpo elástico puede comprender una pieza rígida central, la cual por un lado rigidiza y da más robustez al conjunto del ceñidor, pero que también reduce la superficie de elemento elástico frontalmente y, por tanto, reduce la posibilidad que esta parte se enganche con los citados obstáculos. Además, cuando se comprende esa pieza rígida central, puede comprender en su cara interna un alojamiento de fijación de un botón, es decir que dicha parte interna se puede disponer de un anclaje a un botón, por ejemplo de un pantalón, que impide que el ceñidor se baje o suba de la cintura del usuario, y/o que se coloque en otra posición que no sea la centrada en la prenda de vestir, es decir, que asegura que el ceñidor esté ajustado al centro de la prenda de vestir. La inclusión de esa pieza central rígida añade también la posibilidad de incluir en el ceñidor de elementos adicionales, como conectores USB y pequeñas baterías o alimentadores eléctricos, lo que hace que al ceñidor puedan acoplarse otros dispositivos que mejoren las prestaciones del propio ceñidor.

Otro aspecto de la invención está en que el cuerpo elástico es preferentemente de goma, de modo que sea inalterable con el uso y sea de gran resistencia.

Adicionalmente, cara a mejorar la fijación del ceñidor con la prenda de vestir o calzado, los enganches de los cuerpos extremos rígidos tiene preferentemente forma de patilla, es decir, con un cuerpo en forma de L que permite una mejor fijación a la trabilla u ojal de la prenda de vestir o calzado, aunque la presente invención no se limita a esa forma. En otra posible realización de la invención, estos enganches pueden comprender adicionalmente una pinza de brazos cerrados que aseguro que el ceñidor se mantenga asociado a la prenda de vestir, cuando se produzca el desacoplamiento de la otra extremidad del mismo, evitando que este tenga una caída accidental.

Otra característica de la invención es que el cuerpo elástico que relacionan los dos cuerpos extremos rígidos puede estar constituido por uno o varios elementos independientes asociados entre sí formando un único cuerpo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la presente invención consiste en un ceñidor adaptable con el que se consigue el ajuste de prendas de vestir al cuerpo de un usuario, preferentemente para fijar y ceñir la parte de la cintura de una prenda de vestir, como por ejemplo un pantalón, y/o de calzado, como por ejemplo en la zona de la cordonera y la lengüeta. En este sentido, la presente descripción se ha de tener en cuenta desde un punto de vista no limitativo, y además se indica que, a lo largo de la descripción y las reivindicaciones, el término “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas o elementos adicionales.

#### BREVE EXPLICACIÓN DE LAS FIGURAS

Con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se presenta un juego de figuras y dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

La Figura 1 es una representación en perspectiva de la parte trasera del ceñidor objeto de la presente invención, donde se ve cómo es la fijación entre el cuerpo elástico con dos cuerpos extremos rígidos y cómo este permite ajustarse o adaptarse a la longitud útil requerida para cada usuario; y también se ve cómo los cuerpos extremos rígidos comprenden un enganche con el cual se puede fijar el ceñidor a la prenda de vestir o calzado.

La Figura 2 es una representación de la parte frontal de acuerdo con la figura anterior, donde frontalmente se ve el cuerpo elástico con sus dos cuerpos extremos rígidos y en este caso, el cuerpo elástico comprende la pieza rígida central.

La Figura 3 es una vista en perspectiva de un ceñidor, de acuerdo también con la primera figura, donde se puede observar de forma más detallada cómo es la fijación entre el cuerpo elástico con dos cuerpos extremos rígidos, y donde se ve también de una forma más detallada el enganche de los cuerpos extremos rígidos.

La Figura 4 es una vista en detalle del modo de fijación entre el cuerpo elástico con dos cuerpos extremos rígidos, que tal como se ha adelantado previamente, es a partir de la fijación de un pasador retráctil ubicado en los extremos del cuerpo elástico que se introduce y queda fijado en unos orificios ubicados en los laterales de los cuerpos extremos rígidos.

La Figura 5 es una vista de un alzado lateral de un cuerpo extremo rígido, donde se puede observar que tiene una ligera curvatura que permite adaptarse mejor a la cintura del usuario, y donde se observa que el enganche en una realización preferente

puede tener forma de patilla y donde también se puede observar en detalle los orificios laterales sobresalientes.

Las Figuras 6A a 6C representa unas vistas frontales del ceñidor, donde se puede ver que la longitud útil del mismo se puede adaptar y ajustar a lo requerido por el usuario, de modo que la longitud final del ceñidor final puede ser corto, medio o largo según el cuerpo elástico del que se disponga y de la ubicación de los pasadores retráctiles en los diferentes orificios laterales.

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

En una realización práctica y preferente de la presente invención, tal como se puede observar en las figuras, el ceñidor está constituido a partir de un cuerpo elástico (2) con dos cuerpos extremos rígidos (1), donde en los cuerpos extremos rígidos se dispone de unos enganches (4) que se fijan en las trabillas u ojales de una prenda de vestir o calzado, y donde el ceñidor tiene la particularidad de comprender una pluralidad de orificios laterales (7) sobresalientes en los cuerpos extremos rígidos (1), estando dichos orificios distribuidos uniformemente en ambos laterales y enfrentados entre sí; y unos pasadores retráctiles (5) ubicados en los extremos de cuerpo elástico (2), donde cada pasador comprende en sus extremos unos pivotes (9) que se introducen en sendos orificios laterales (7) enfrentados, y donde cada pasador comprende un elemento resorte (6) que fija y aprieta los pivotes del pasador en sendos orificios laterales. De esta forma se puede ajustar la longitud útil del ceñidor, y además mejora la fijación dentro el cuerpo elástico (2) con sus dos cuerpos extremos rígidos (1).

Adicionalmente, en estas figuras se puede observar que una realización preferente de la invención, el cuerpo elástico (2) comprende una pieza rígida central (3), lo cual mejora la robustez y resistencia del conjunto, y que además permite que en su cara interna pueda comprender un alojamiento (8) de fijación de un botón de la prenda de vestir, de modo que esto permite que se asegure la posición centrada del ceñidor en el prenda vestir y que este ceñidor ni suba, ni baje, ni se desplace respecto del centro de la prenda.

Tal como se ha adelantado previamente, en una realización preferente de la invención, el cuerpo elástico está compuesto por un material de gran distensibilidad, muy resistencia al uso y al paso del tiempo, y esto permite que la longitud útil del ceñidor se pueda adaptar y ajustar a lo requerido por el usuario, de modo que la longitud final del ceñidor puede variar dependiendo que el cuerpo elástico pueda ser corto (2A), medio

## ES 1 240 610 U

(2B) o largo (2B) y de la ubicación de los pasadores retráctiles en los diferentes orificios laterales.



**REIVINDICACIONES**

1.- Ceñidor para prendas de vestir y calzado, que es un ceñidor ajustable constituido a partir de un cuerpo elástico compuesto por un material de gran distensibilidad, muy  
5 resistencia al uso y al paso del tiempo con dos cuerpos extremos rígidos (1), donde en los cuerpos extremos rígidos se dispone de unos enganches (4) que se fijan en las trabillas u ojales de una prenda de vestir o calzado, caracterizado por que comprende:

- una pluralidad de orificios laterales (7) sobresalientes en los cuerpos extremos rígidos (1), estando dichos orificios distribuidos uniformemente en ambos  
10 laterales y enfrentados entre sí;

- unos pasadores retráctiles (5) ubicados en los extremos de cuerpo central elástico (2), donde cada pasador comprende en sus extremos unos pivotes (9) que se introducen en sendos orificios laterales (7) enfrentados, y donde cada pasador comprende un elemento resorte (6) que fija y aprieta los pivotes del  
15 pasador en sendos orificios laterales.

2.- Ceñidor para prendas de vestir y calzado, según la reivindicación 1, donde el cuerpo elástico (2) comprende una pieza rígida central (3).

3.- Ceñidor para prendas de vestir y calzado, según la reivindicación 2, donde la pieza rígida central (3) comprende en su cara interna un alojamiento (8) de fijación de un  
20 botón.

4.- Ceñidor para prendas de vestir y calzado, según la reivindicación 1, donde el cuerpo elástico (2) es de goma.

5.- Ceñidor para prendas de vestir y calzado, según la reivindicación 1, donde los cuerpos extremos rígidos (1) tienen una configuración curvada.

6.- Ceñidor para prendas de vestir y calzado, según la reivindicación 1, donde los enganches (4) son en forma de patilla.  
25

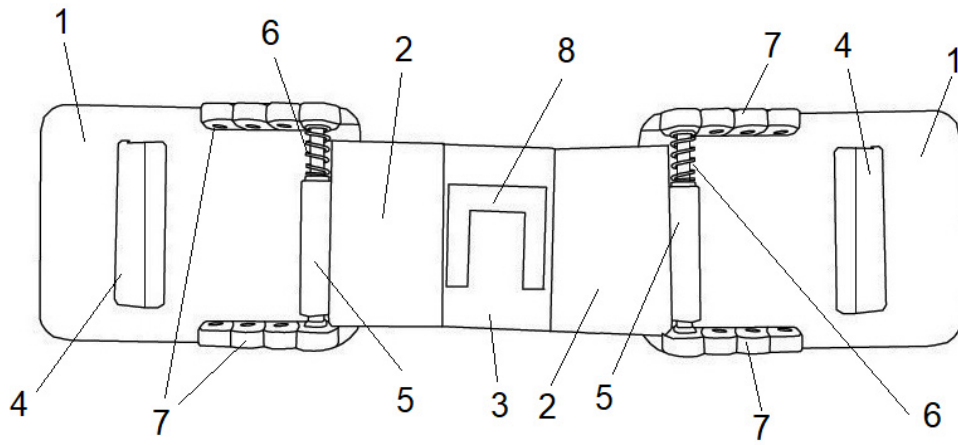


FIG.1

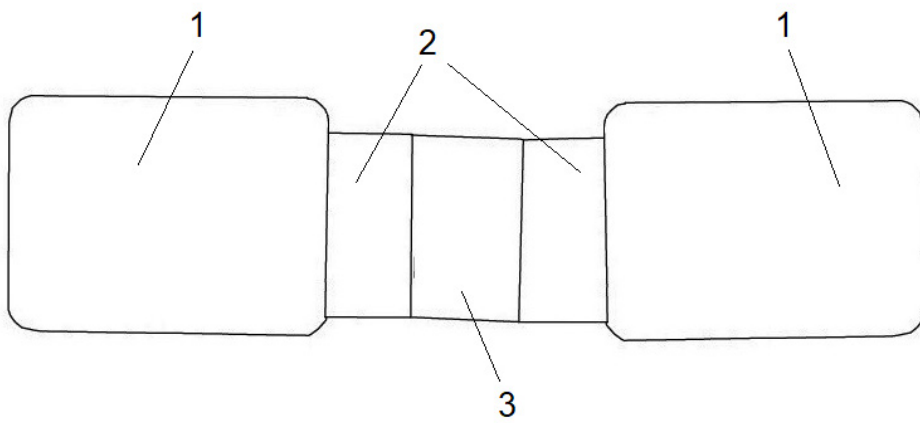


FIG.2

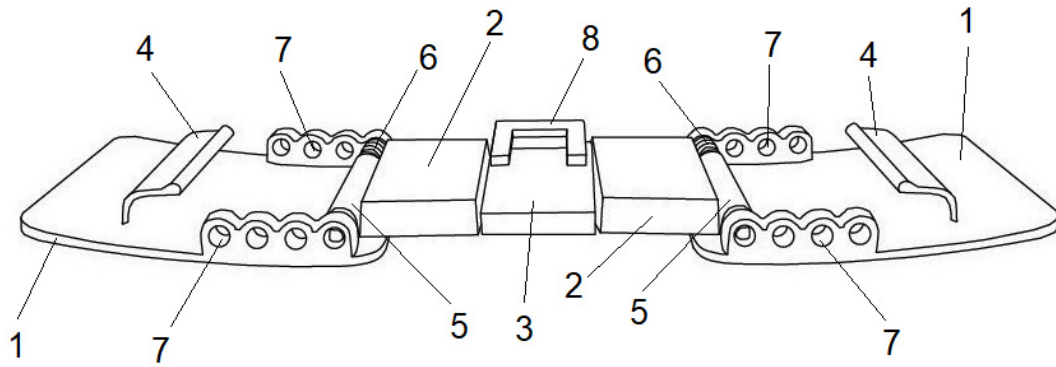


FIG. 3

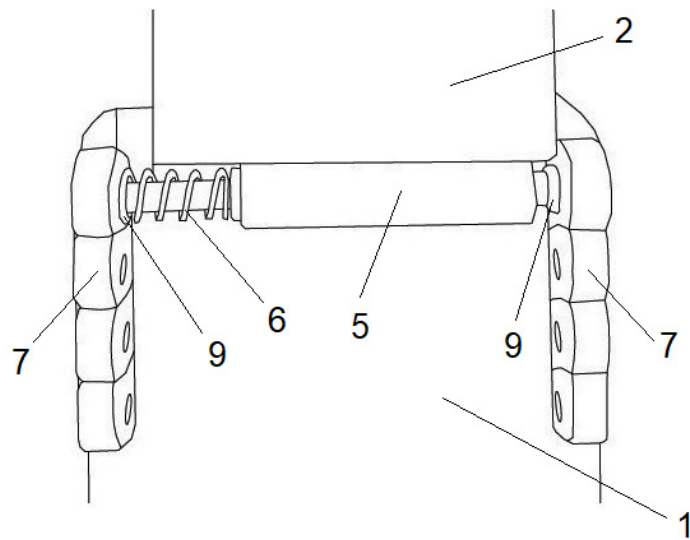


FIG. 4

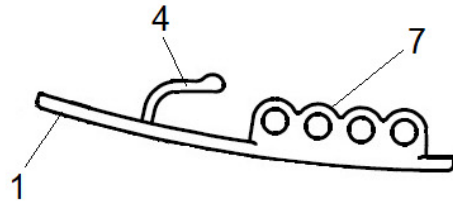


FIG. 5

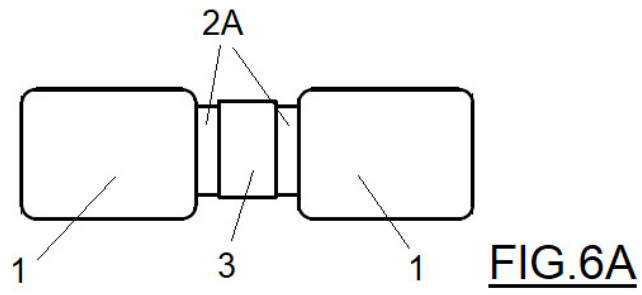


FIG. 6A

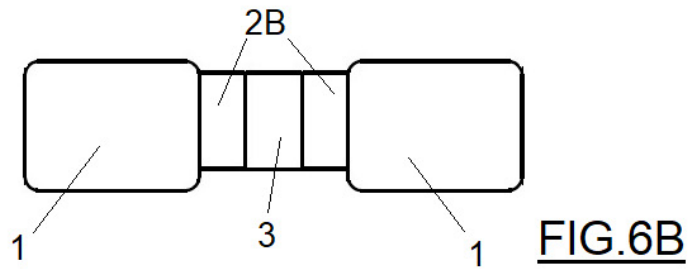


FIG. 6B

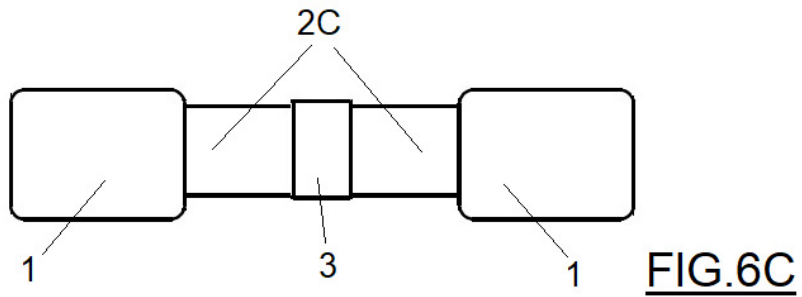


FIG. 6C